

1824 e163415



Quito, 14 de enero de 2016

Señor Dr.
MARCO VINICIO LANDÁZURI ÁLVAREZ
Ciudad

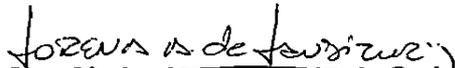
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA L&OATTORNEYS CONSULTORES JURÍDICOS COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 14 de enero de 2016, tuvo a bien elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, función que ejercerá durante el período estatutario de TRES AÑOS, comprendidos entre el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado.

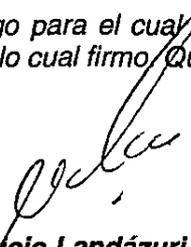
De acuerdo con el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido elegido aparecen detallados en la Escritura Pública de Constitución de la indicada Compañía, otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el 18 de agosto de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de septiembre de 2009, bajo el Número 3032, Tomo 140.

Atentamente,


Sra. Gladys Lorena Andrade Cedeño
Secretaría Ad-Hoc

Acepto el cargo para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Quito, 14 de enero de 2016.


Dr. Marco Vinicio Landázuri Álvarez
C.C. No. 170566447-0

TRÁMITE NÚMERO: 7724



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1824
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

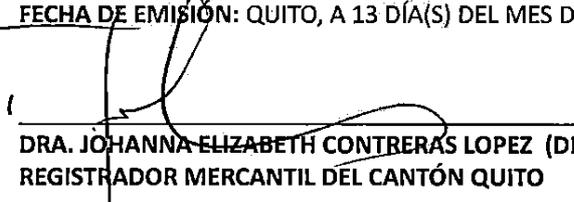
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	L&OATTORNEYS CONSULTORES JURIDICOS COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LANDAZURI ALVAREZ MARCO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1705664470
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3032 DEL: 16/09/2009 NOT: 3 DEL: 18/08/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

Registro Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito